



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS



MEMORIA ACTIVIDADES FAJER 2022

ÍNDICE

1. Presentación.....pág. 3 a 7

Carta de presentación

Inicios de FAJER

Objetivos

2. Implantación.....pág.8 a 17

Ubicación y Asociaciones

Estadísticas y datos

Beneficiarios y destinatarios

Líneas Prioritarias

3. Organización y estructurapág.18

Recursos humanos

Recursos materiales

4. Actividades de carácter ordinario y extraordinariopág. 19 a 26

Actividades internas

Congresos, Convivencias y Cursos

Otros actos realizados

5. Programas 2022.....pág. 27 a 47

Día Sin Juegos de Azar

Intervenciones Jurídicas

1. PRESENTACIÓN:

CARTA DE PRESENTACION

Queridos/as compañeros/as:

Finalizamos otro año luchando a favor de las personas que acuden a nuestras asociaciones para tratar la adicción que padecen. Han pasado 33 años desde que se fundó FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados) en el mes de noviembre de 1989 en Sevilla. Fue creada con el propósito de dar cobertura a las Asociaciones de Jugadores de Azar que existen en Andalucía y con ese objetivo seguimos trabajando.

Soy Presidente de esta Federación desde hace diez años. Tuve el honor de ser elegido el 31 de marzo de 2012 y desde entonces, he trabajado junto al Vicepresidente y al Secretario para poder llevar a cabo los programas propios de esta Federación, así como programas nuevos que vamos desarrollando e incorporando a nuestra Federación y a sus entidades federadas.

Hemos superado muchas dificultades: confinamiento, cierres temporales de asociaciones, terapias online, cancelación de reuniones y congresos, recortes en las subvenciones recibidas, pero aquí continuamos trabajando con más ilusión si cabe. Hemos conseguido el Programa para el Mantenimiento de Sede del año 2022, así como los programas: “Adicciones comportamentales”, “Información y Asesoramiento Integral de Juego Patológico” y “Mujer y juego patológico: Adicción y coadicción” que obtuvimos el año pasado y volvemos a contar con él; así como el programa de Formación de Voluntariado.

Este año volvimos a realizar el Congreso Andaluz anual. Continuamos perfeccionando y consolidando el programa de gestión de asociaciones ALEA. Hemos vuelto a ser evaluados y obtuvimos el Certificado de Calidad cumpliendo con los requisitos de ISO 9001:2015, con la Empresa SGS.

Aprovecho este medio para agradecer a la Consejería de Salud y Consumo, de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Secretaria General de Servicios Sociales y Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, a todas las personas que me han ayudado a lo largo de estos diez años y como no, a las diez Asociaciones que componen Fajer, ellas son el motor de esta Federación y la razón por la que existe.

Por último, felicitar a las Juntas Directivas y técnicos/as de las asociaciones, ya que su implicación hace que todo sea posible y por supuesto, a todos los/as socios/as de FAJER.

Francisco Abad Domínguez.

INICIOS DE FAJER

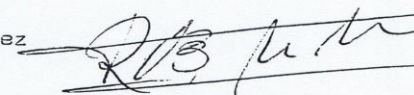
La Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, se constituye el día 10 de noviembre de 1989, nace la entidad con personalidad jurídica propia, con un marcado carácter benéfico-social y sin ánimo de lucro y gozando de plena capacidad de acción para el cumplimiento de sus fines, reflejados en los estatutos.

ACTA FUNCIONAL

Reunidos en Sevilla el día 10 de Noviembre de 1.989 a las 16 horas y en 1ª convocatoria con la asistencia de los socios promotores - abajo reseñados, dá comienzo la presente asamblea Fundacional, cuyo - único punto del día es la lectura y aprobación del proyecto de estatutos.

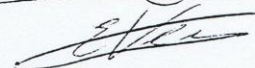
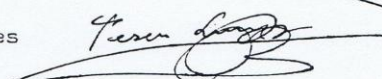
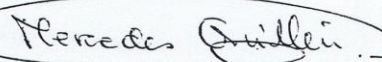
A.C.O.J.E.R. (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en rehabilitación.)

- D. Román Fernández Alepuz
D.N.I. núm. 25.951.611
- D. Agustín Santos Serrano
D.N.I. núm. 30.886.664
- D. Rafael-Bruno Lozano Jimenez
D.N.I. núm. 29.954.189



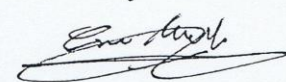
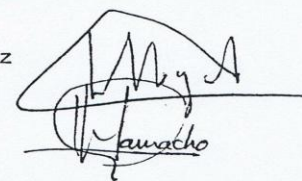
A.M.A.L.A.J.E.R. (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en - rehabilitación).

- Dña. Mercedes Guillén Padilla
D.N.I. núm. 24.862.266
- Dña. Teresa López Linares
D.N.I. núm. 24.881.927
- D. Enrique Vega Medina
D.N.I. núm. 24.771.524
- Dña. Inmaculada Arroyo Lanzas
D.N.I. núm. 24.893.832



A.S.E.J.E.R. ("La moneda") (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación).

- D. Juan José Legarda Ibañez
D.N.I. núm. 14.917.120
- D. Vinicio Camacho Bea
D.N.I. núm. 29.703.874
- D. Emilio Moltó Garcia
D.N.I. núm. 20.727.136



ACUERDO

- 1º.- Formar una Federación de carácter benefico-social sin ánimo de lucro, con el objetivo de la ayuda propia y ajena a toda persona consciente de tener problemas con los juegos de azar, que agrupe a todas las asociaciones, agrupaciones o entidades jurídicas, públicas o privadas, en cuyos estatutos se establezca esta función social.
- 2º.- Que el nombre de esta Federación será el de F.A.J.E.R., correspondiente a la denominación de Federación Andaluza de Jugadores de Azar en Rehabilitación.
- 3º.- Que dicha Federación se registrará por lo estipulado en sus estatutos y al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1.978, lo establecido en la Ley de Asociaciones 191/64 - de 24 de diciembre, Real Decreto 304/85 de 6 de Febrero y demás -- disposiciones legales. El regimen de la Asociación se determinará por lo dispuesto en los presentes Estatutos.
- 4º.- Que la Federación dispondrá del cuadro técnico oportuno que ayude a conseguir los objetivos previstos.
- 5º.- Que para la ejecución de estos fines la Federación tendrá como sede social de forma provisional en la Avda. del Corregidors/n en -- Córdoba.
- 6º.- Dada lectura al proyecto de estatutos, es aprobado por los socios - promotores por unanimidad, los cuales siendo mayores de edad, y con plena capacidad de obrar, deciden constituirse en Federación.
Desarrollado el único punto del día, se levanta la sesión dado en - Sevilla a diez de noviembre de mil novecientos ocheta y nueve a las 17 horas, y para que conste ante los ojos de Dios y de los hombres firman la presente.

OBJETIVOS

El Objetivo Primordial de FAJER, es dotar a la Federación de los medios adecuados para atender los asuntos generales y de relación con las diez asociaciones andaluzas que la componen para, poder así, ofrecerles un recurso específico a los Jugadores de Azar en Rehabilitación y personas con problemas de adicciones sin sustancias. A lo largo de estos años, FAJER, crece y se consolida, hasta el punto de convertirse en un referente en Andalucía. Para ello, el requisito indispensable es unificar criterios y acciones entre todas sus entidades federadas, para la mejor defensa de los intereses de los afectados y afectadas por la Dependencia al Juego de Azar.

Para ello:

-  Sirve de nexo de unión y orientación conjunta entre sus afiliadas para el mejor desarrollo de sus fines.
-  Orienta planes conjuntos de actuación hacia la colaboración con entidades y organizaciones públicas, privadas o científicas, hacia la creación de una clara conciencia social de la dependencia al Juego de Azar, orientando sus actuaciones desde un auténtico enfoque terapéutico, interdisciplinar y cuya prevención y tratamiento parten de un enfoque de Sanidad.
-  Sirve de órgano gestor para aquellos miembros que precisen orientación terapéutica, científica, económica, administrativa o cualquier otro tipo de información.
-  Da orientación a cuantas personas o grupos lo precisen.
-  Actúa como defensor de los intereses, tanto de los miembros de FAJER como de toda la comunidad, detectando y preservándolos de actuaciones que puedan desviar el auténtico fin, o actuaciones de otros grupos, entidades o personas, que traten de encubrir, bajo denominaciones similares, intereses particulares o económicos.
-  Defiende la implantación en todas sus entidades federadas, el sistema de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con otros tipos de tratamientos.
-  Se solidariza ante cualquier situación social que atente contra la libertad del individuo y/o promueva dependencias.

Es, por tanto, la misión primordial de FAJER, como Federación, agrupar a todas aquellas Asociaciones del ámbito andaluz que tenga en sus Estatutos como finalidad esencial el

Tratamiento, Prevención y/o Investigación sobre la Dependencia al Juego de Azar y se dedique a la recuperación de estas personas enfermas y sus familiares.

Nuestro objetivo es ser la plataforma defensora de los derechos del colectivo de personas jugadoras y familiares, tratando de unificar los criterios a seguir en la actuación con este colectivo; así como ser el referente común para las entidades que intervienen con el colectivo, para alcanzar grandes proyectos y lograr los objetivos que especialmente benefician a nuestras personas usuarias afectadas y a toda la sociedad en general.

Nuestra labor vital es la prevención en toda la población y, especialmente, en los jóvenes ya que observamos un preocupante crecimiento del consumo de juego on-line. Para todo ello tratamos de formar a nuestras personas voluntarias y profesionales, bien a través de FAJER o de las propias Asociaciones que la componen, y siempre tratando de dar la máxima y mayor difusión posible a la información y experiencia que tenemos; ya que la información y el conocimiento son las mejores armas para la prevención.

2. IMPLANTACIÓN

UBICACIÓN Y ASOCIACIONES

ASOCIACIÓN	DIRECCIÓN-TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5. 29007 MALAGA ☎ 627000780- ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082
ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ secretaria@acojer.com www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96- ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78- ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04007 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 - ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50- ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84- ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 - ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
AJIJER (Asociación Jiennense de Jugadores en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71- ✉ ajijer.asociacion@gmail.com CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 - ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263

La sede física y jurídica de FAJER se encuentra en la calle Manuel España Lobo nº 5 de Málaga, compartiendo sede con AMALAJER, siguiendo con nuestra política de austeridad tan necesaria en estos tiempos y más en un colectivo tan castigado como el nuestro, cumpliendo así nuestra normativa interna que la hace coincidir con la Presidencia. Si bien su ámbito territorial es toda Andalucía, teniendo representación en las ocho provincias andaluzas.

ESTADÍSTICAS Y DATOS

ESTADÍSTICAS

DE FAJER DESDE 01-01-2022 HASTA 31-12-2022

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	626	63	689	633	67	700
FAMILIARES	121	275	396	123	266	389
TOTAL PACIENTES	747	338	1085	756	333	1089

	EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO		
	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	1837	207	2044
FAMILIARES	303	856	1159
TOTAL PACIENTES	2140	1063	3203

	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JUEGO PATOLOGICO	613	57	118	260	1048
ALCOHOLISMO	8	2	1	2	13
COMPRAS	1	3	1	0	5
VIDEOJUEGOS	4	0	2	3	9
MÓVIL	0	1	0	0	1
SEXO	1	0	0	0	1
INTERNET	0	0	1	0	0
LÍNEA 900	0	0	0	0	0
OTRAS	6	4	0	1	12

	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
MENORES DE 20	20	0	0	0	20
DE 20 A 30 AÑOS	224	9	10	47	290
DE 30 A 40 AÑOS	181	16	6	42	245
DE 40 A 50 AÑOS	106	16	24	56	202
DE 50 A 60 AÑOS	72	19	47	90	228
MÁS DE 60 AÑOS	30	7	36	30	103
MENOR 35 AÑOS	356	19			375
MAYOR 35 AÑOS	277	48			325

ESTADÍSTICAS de FINALIZACIÓN
DE FAJER DESDE 01-01-2022 HASTA 31-12-2022

EXPEDIENTES FINALIZADOS

	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	438	54	492
FAMILIARES	81	215	296
TOTAL PACIENTES	519	269	788

CAUSA DE FINALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ALTA TERAPEUTICA	108	19	19	52	198
ABANDONO	293	32	52	141	518
NO INICIADO	25	2	6	14	47
OTRAS	12	1	4	8	25
ALTA VOLUNTARIA	0	0	0	0	0

TIPOLOGÍA DE JUEGO PACIENTES DE FAJER

Estadística de las asociaciones

Asociación: **FAJER** Fecha Inicio: **01-01-2022** Fin: **31-12-2022** **Calcular** **Borrar campos**

Iniciados **Finaliza...** **Problem...** **Tipo Jue...** **Edades** **Finaliza...** **E. Civil** **N. Acad...** **Recaidas**

Juego Principal, Secundario, Terciario Estado Expediente **Consultar**

☒ Principal ☐ Secundario ☐ Terciario ☒ TODOS ☐ Tratamiento (Abierto + Seguimiento) ☐ Abierto ☐ Seguimiento ☐ Cerrado

JUEGO DECLARADO 516	AA = JUEGO PRESENCIAL 79.75 %	AAA = JUEGOS ILEGALES 1.98 % AAB = BINGO 4.76 % AAC = CASINO 21.03 % AAD = LOTERIAS 7.94 % AAE = APUESTAS DEPORTIVAS EN MAQUINAS 18.65 % AAF = TRAGAPERRAS 43.65 % AAG = OTROS JUEGOS PRESENCIALES 1.98 %
JUEGO NO DECLARADO 573		
A = JUEGO PATOLOGICO 61.24 %	AC = MULTIJUEGO 0.95 %	ABA = JUEGOS ILEGALES 0.00 % ABB = BINGO 0.00 % ABC = CASINO 11.48 % ABD = LOTERIAS 18.03 % ABE = APUESTAS DEPORTIVAS EN MAQUINAS 0.00 % ABF = TRAGAPERRAS 65.57 % ABG = OTROS JUEGOS ONLINE 4.92 %
B = BOLSA 0.19 %	AB = JUEGO ONLINE 19.30 %	
C = VIDEOJUEGOS 1.16 %	DA = MOVIL 0.00 % DB = REDES SOCIALES 0.00 % DC = INTERNET 0.00 % DD = JUEGOS EN RED 0.00 % DE = OTRAS ADICCIONES SIN SUSTANCIA 100.00 %	
D = OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS 0.58 %		

Gráfico de problemática de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022

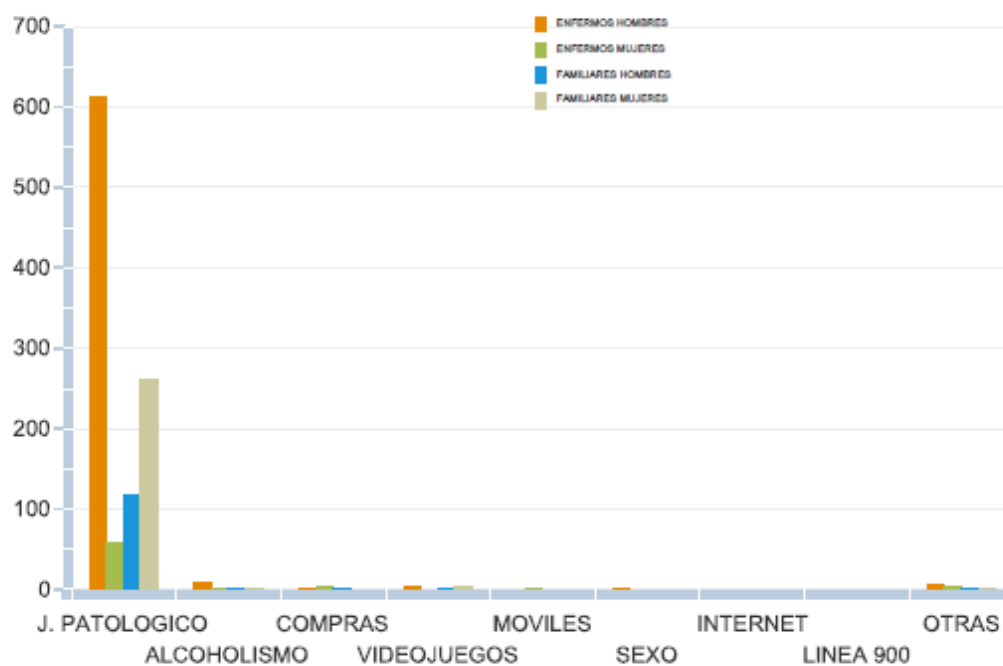


Gráfico de edades de los expedientes iniciados
de FAJER desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022

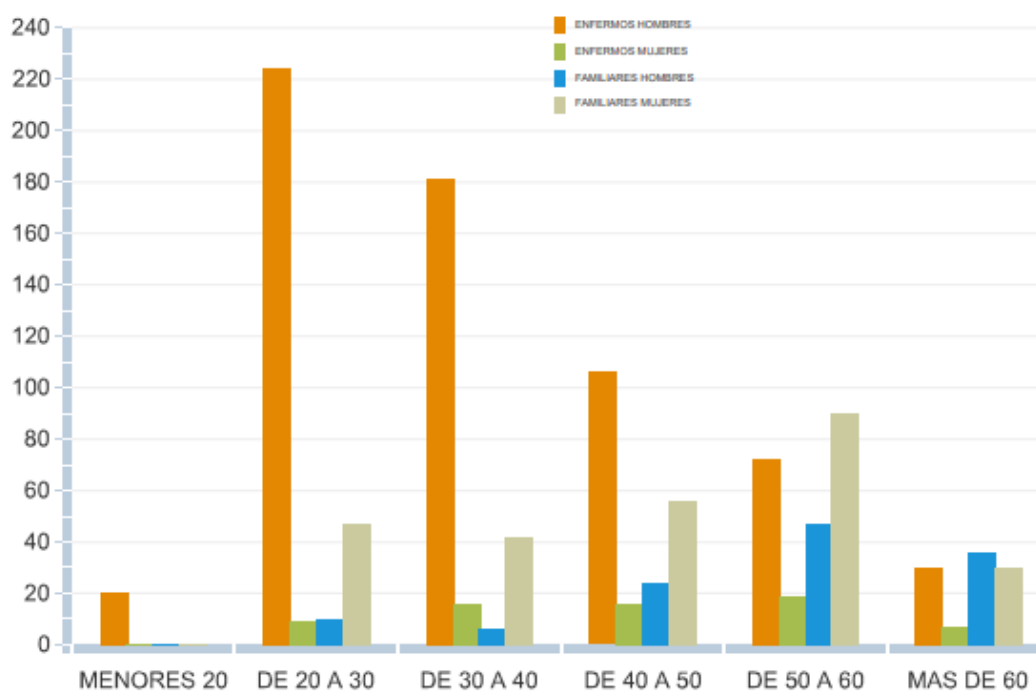


Gráfico de causa de finalización de expedientes
de FAJER desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022

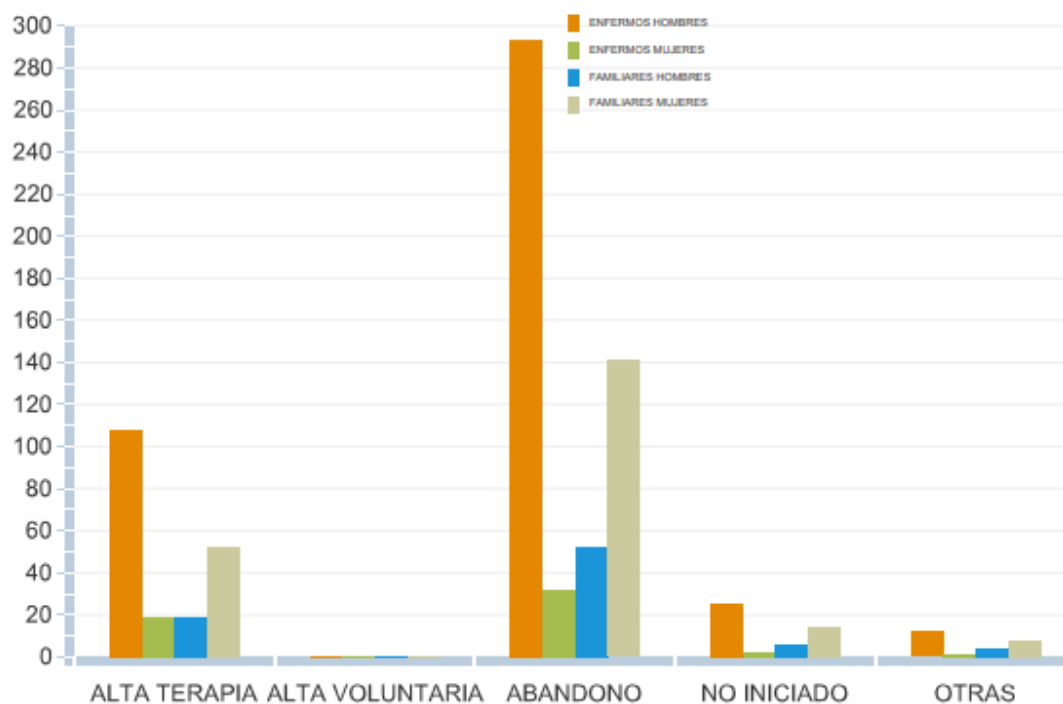


Gráfico de estado civil de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022

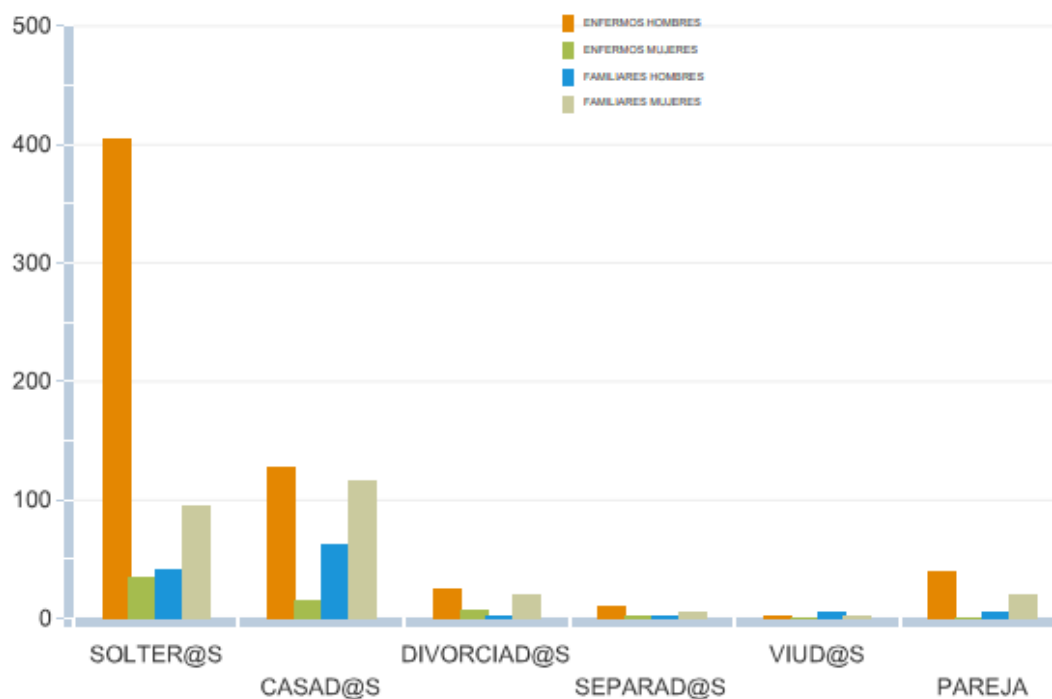
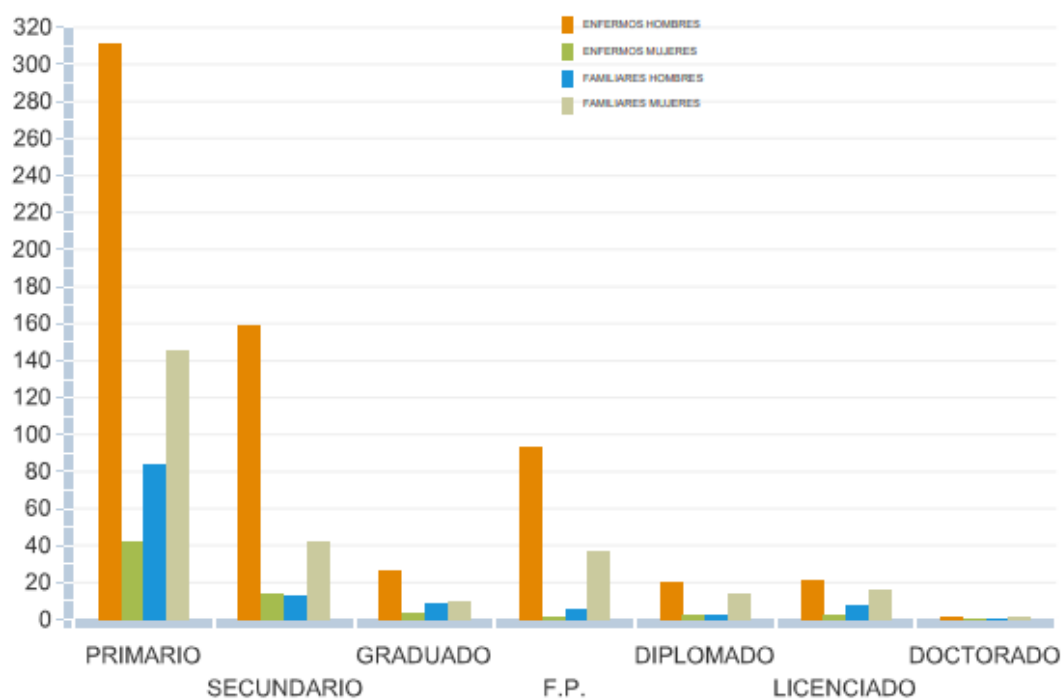


Gráfico del nivel académico de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022



BENEFICIARIOS Y DESTINATARIOS

Durante este año 2022, hemos ofrecido desde las Asociaciones federadas, atención y tratamiento a personas afectadas por ludopatía y otras adicciones conductuales, tanto a las propias personas enfermas como a sus familiares, cumpliendo con todas las medidas sanitarias debido al Covid-19. Continuamos con la obligatoriedad del uso de mascarillas dentro de las instalaciones de las asociaciones, debido a la consideración de nuestras entidades como centros sociosanitarios.

Todas las entidades pertenecientes a FAJER, ofrecen una especial atención y ayuda a *sectores de población vulnerables* ante las consecuencias de esta enfermedad, basado en el III Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones (2016-2021).

La finalidad es adaptarse a la realidad actual en cuanto a los cambios de los perfiles y formas de consumo, concediendo mayor protagonismo al aspecto social del fenómeno de las adicciones, garantizando una red asistencial a través de nuestra presencia en todo el territorio andaluz, integrado por nuestros diez centros, que gracias a la Consejería de Salud y Consumo y de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, abarca a toda la población andaluza, con un circuito terapéutico que nos permite la continuidad en la atención en el juego patológico.

LÍNEAS PRIORITARIAS

Integración de la perspectiva de género.

Continuamos integrando la perspectiva de género como línea transversal a todas las áreas del III Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones, considerando la situación, condiciones y necesidades diferenciales de las mujeres y los hombres, con el fin último de hacer efectiva la igualdad entre ambos. Para ello, seguimos desarrollando acciones y programas de prevención que tengan en cuenta estos aspectos en cuanto a las motivaciones, los factores de riesgo y protección, así como los problemas asociados. Reconociendo que en las mujeres se ha producido un estigma social que ha desembocado en una problemática añadida a las propias que provoca la adicción en sí misma, ya que la sociedad ve con peores ojos a una mujer jugadora que a un hombre jugador. Siendo conscientes de esta realidad, hemos podido incluir un programa destinado a la mujer jugadora, que mantenemos actualmente.

Priorización de los programas e intervenciones de prevención y atención a la población joven y adolescente.

Los programas de prevención de uso y abuso de juego en población joven son muy importantes para poder aportar conocimiento a los jóvenes sobre una realidad muy normalizada en la actualidad y que presenta importantes consecuencias en muchos ámbitos de sus vidas. El juego está muy normalizado en la actualidad y se plantea como forma de ocio para los jóvenes. Una vez que se inician en el juego es muy importante la realización de programas de intervención. Desde Fajer consideramos necesario continuar con la realización de estos programas, realizando el abordaje desde el ámbito educativo y familiar.

Ámbito Familiar.

Es el eje principal de rehabilitación para los afectados en la gran mayoría de los casos, haciéndose necesario el apoyo de todos los componentes de su familia. Debido a la desestructuración que sufre la familia en sí, desde las Asociaciones federadas en FAJER, también se les ofrece una especial atención para su reestructuración y recomposición de las relaciones familiares.

Por otra parte, desde FAJER se trata de involucrar y prestar especial atención a las familias como sistema, mediante actividades lúdicas, congresos y convivencias, donde se fomenta la asistencia a estos eventos de la gran mayoría de familiares de la población afectada por estas adicciones.

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Recursos Humanos

❖ Órganos de Gobierno

- Asambleas Generales de socios, directivos y representantes de las 10 entidades federadas.
- Junta Directiva. Composición aprobada por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, el 16 de abril de 2021, siendo este el resultado y ejerciendo su cargo de forma gratuita:
 - Presidente: **Francisco Abad Domínguez**.
 - Vicepresidente: **Martin Valero Hervás**
 - Secretario-Tesorero: **Jorge Barroso Barrera**

❖ Personal voluntario no remunerado

- El número total de voluntarios asciende a 100 personas. Son personas jugadoras rehabilitadas, familiares de afectados/as, miembros de la Junta Directiva y monitores/as de las asociaciones.

Recursos Materiales

Nuestra Sede se encuentra en la Calle Manuel España Lobo 5, (local) 29007-Málaga con Teléfono **627000780** y E-mail **info@fajer.es**, página web www.fajer.es

4. ACTIVIDADES DE CARACTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

➤ ACTIVIDADES INTERNAS

○ Reuniones Fajer

Han tenido lugar varias reuniones a lo largo del año, siendo las siguientes:

- 19 de febrero. Reunión en el Hotel Rincón Sol. El Rincón de la Victoria (Málaga).
- 9 de julio. Reunión en la sede de Fajer. Málaga
- 3 de diciembre Reunión en el Hotel Rincón Sol. El Rincón de la Victoria (Málaga).



- **Certificado control de calidad con SGS.** Válido desde el 3 de octubre de 2022 hasta el 3 de octubre de 2025. La Federación FAJER fue evaluada y certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de ISO 9001:2015, para las siguientes actividades:

- Coordinación de actuaciones entre asociaciones de jugadores de Azar en Rehabilitación de Andalucía y análisis de los resultados obtenidos.
- Realización de programas de información de población sobre el juego patológico.
- Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias.

Certificado ES16/20688

El sistema de gestión de

FAJER - FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN

C/ Manuel España Lobo, 5, 29007 Málaga

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Coordinación de actuaciones entre asociaciones de jugadores de Azar en Rehabilitación de Andalucía y análisis de los resultados obtenidos. Realización de programas de información de población sobre juego patológico. Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias.

Este certificado es válido desde 3 de octubre de 2022 hasta 3 de octubre de 2025 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 4. Certificada con SGS desde 3 de octubre de 2016.

SGS International Certification Services Iberica, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España
t +34 91 313 8115 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeta a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

Página 1 / 1



SGS

➤ Congresos, Cursos y Jornadas

En el año 2022 seguimos retomando actividades, que fueron suspendidas en el año 2020 debido a la situación sanitaria producida por COVID-19.

■ XXX CONGRESO ANDALUZ JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER). El Rompido (Huelva)

Los días 22, 23 y 24 de abril tuvo lugar el XXX aniversario de Fajer que se celebró en el Hotel Bahía Serena, en Roquetas de Mar (Almería). Contamos con la presencia de asistentes de las diez asociaciones federadas y pudimos disfrutar de diversas ponencias por parte de profesionales en el área de juego patológico. De igual modo, se fomentó la convivencia y el pasar un tiempo juntos.



Mesa inaugural del Congreso Anual Andaluz



Ponencia de la psicóloga de Agrajer

■ XXII CONGRESO FEJAR

Los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, se celebró en las instalaciones del hotel Ilusión Alcora (Sevilla), el XXII Congreso Nacional de FEJAR.



➤ OTROS ACTOS REALIZADOS

- 17 de enero. Premios al Valor Social 2021 de la Fundación Cepsa, donde le dieron este reconocimiento a Aonujer.

[Cinco entidades onubenses reciben el impulso de los Premios al Valor Social de Cepsa \(huelvainformacion.es\)](https://huelvainformacion.es)

[La Fundación Cepsa entrega a siete asociaciones onubenses los premios al Valor Social | Andalucía Información. Todas las noticias de Huelva \(andaluciainformacion.es\)](https://andaluciainformacion.es)





- 17 de febrero, se conmemora el Día Internacional del Juego Responsable. Su presidente Francisco Abad, es entrevistado para *Información en red* de servicio público y ciudadano <https://fajer.es/images/juego-responsable-fajer-220217.mp3>
- 28 de febrero. Acto Medalla de Andalucía en el Teatro de la Maestranza de Sevilla. Acto al que Fajer fue invitado.



- 8 de marzo. Reunión con el Director General de Juego y las empresas de juego en la Consejería de Hacienda.

- 5 de julio, reunión de trabajo de los distintos CTA de juego patológico y la Consejería de Salud aunando criterios para un abordaje efectivo de las Adicciones Comportamentales.



- Spot de Fajer" Déjate de Juegos" <https://youtu.be/PtLSiFOyJHM>



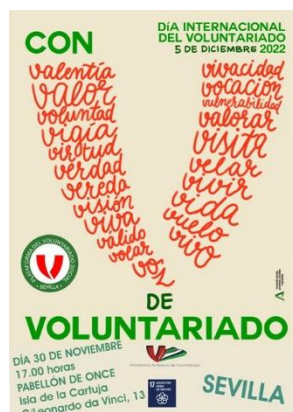
- 3 de noviembre. Reunión con el Director General de Juego y las empresas de juego en la Consejería de Hacienda.

- 14 de noviembre. Visita al Ministerio de Consumo para la Presentación de la Campaña de Prevención #PERO. www.youtube.com/watch?v=iZqYBGs8byg



- El 30 de noviembre, miembros de Asejer acudieron a la celebración del Día Internacional del Voluntariado en el Pabellón ONCE en Isla de la Cartuja, Sevilla.





- Inauguración puerto de Huelva. El secretario de Fajer, Jorge Barroso, acudió a la inauguración del Puerto de Huelva, a la que también asistió el Presidente de la Junta de Andalucía D. Juanma Moreno Bonilla.



5. PROGRAMAS AÑO 2022:

DÍA SIN JUEGO DE AZAR

Desde su fundación, FAJER celebra el “29 de octubre, Día Sin Juego de Azar” cada año. Como en años anteriores, en esta campaña se ha venido editando material divulgativo e informativo destinado a la población general, así como material de reducción del daño destinado a colectivos como las mujeres, jóvenes. Así mismo, de anunciar la existencia de nuestras Asociaciones, como Centros de Tratamiento, Diagnóstico, Evaluación y Prevención.

El juego patológico es una adicción comportamental que conlleva un gran peligro, debido a que se produce de forma gradual, reiterada y crónica. La incidencia de los juegos de azar en la sociedad actual hace necesaria una intervención abierta, informativa y divulgativa que propicie el conocimiento por parte de la ciudadanía de los peligros que conlleva el abuso de los juegos de azar.

Desde la legalización del juego on-line, en el año 2011, aumentaron las ofertas de juegos acompañados de estrategias de publicidad y marketing sumamente agresivas que incitaban al juego, sobre todo a los jóvenes. Esto supuso un aumento en los casos de adicción al juego en menores de 26 años. Con la falsa idea de ganar dinero fácil, las personas jugadoras comienzan disfrutando del tiempo que dedican al juego para finalmente jugar para recuperar las pérdidas ocasionadas.

En muchas ocasiones el juego se inicia como actividad lúdica (jugar al bingo con familiares, comprar un décimo compartido con compañeros del trabajo, echar unas monedas a una máquina, apostar mientras vemos un partido en un bar con los amigos, etc.) y posteriormente se va incrementando por el reforzamiento externo que se obtiene. Estamos siendo testigos de cómo las campañas publicitarias ofreciéndonos juegos de azar, son cada vez mayores y más agresivas. Anuncios de la Lotería de Navidad en verano, eventos deportivos donde se ha normalizado realizar apuestas, grandes figuras del deporte incitando a realizarlas, anuncios en los que nos gritan que juguemos y apostemos, anuncios que finalmente tienen que ser retirados por su agresividad y tono imperativo hacia el juego. La población joven es el colectivo más vulnerable. Tenemos la obligación de contrarrestar esta publicidad y lo hacemos con la celebración de una Campaña denominada “29 de octubre, Día Sin Juegos de Azar”, a través de ella, llegan numerosas personas en demanda de tratamiento a nuestras Asociaciones: ACOJER (Córdoba), ASEJER (Sevilla), AMALAJER (Málaga), AONUJER (Huelva), AGRAJER (Granada), INDALAJER (Almería), AJIJER (Linares), JARCA (Algeciras), ALUJER (Jaén) y ALSUBJER (Lucena).

● **Objetivo General:**

Concienciar a la población en general de la problemática que conlleva el uso y abuso de los juegos de azar.

● **Objetivos Específicos:**

- Divulgar, a través de una serie de actividades, la problemática de esta enfermedad.
- Desarrollar Campañas Publicitarias, Soportes, Cartelerías. Realizar actividades de sensibilización.
- Enviar el material publicitario, diseñado para la Campaña de Sensibilización, a las Entidades y Centros pertinentes e interesados en el tema de la Prevención.

La ludopatía es un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud que está caracterizado por la presencia de frecuentes y reiterados episodios de participación en juegos de apuestas, los cuales dominan la vida de la persona enferma en perjuicio de sus valores y obligaciones sociales, laborales, materiales y familiares, esta conducta persiste y se aumenta a pesar de sus consecuencias sociales adversas.

El juego que tiene más prevalencia entre los adolescentes son las apuestas deportivas (encontramos un 22% de los varones de 18 y 19 años y el 20% de los menores de edad que juegan al menos una o dos veces al mes a este tipo de juegos). Datos obtenidos de la FAD sacados del proyecto financiado por la Fundación Mapfre.

Se ha detectado esta nueva tendencia y en 2015 hubo un incremento del 25,3% de usuarios registrados en páginas de juego online. Las máquinas tragaperras (presenciales) ya no son el principal juego que genera problemática y el número de personas que han perdido el control con el juego online está aumentando, siendo la progresión hacia la adicción mucho más rápida (siendo de unos pocos meses, cuando antes a los 5-6 años con el juego presencial), por otro lado, la edad a la que llegan a las asociaciones federadas es cada vez más temprana.

El juego de azar está obteniendo más beneficios. Según los Datos del Mercado Español de Juego 2021, el juego online privado nacional presentó un GGR de 815,2 millones de euros y el Juego Privado Autonómico un 802,9 millones de euros. La suma de ambos es 1.618,1 millones de euros. Si comparamos con el Juego Público, loterías y apuestas del Estado, (tanto presencial como online) tuvo un GGR de 4.510,2 millones de euros. Siendo este último un 64,12% superior al privado.

De juego privado autonómico, más de la mitad del juego se realiza en salones de juego. Hay 111.101 locales de juego repartidos en España, con más de 200.000 máquinas de juego de azar y terminales de apuestas. Se ha jugado 13.000 millones de euros en apuestas.

Han descendido los bingos y casinos presenciales y se abren paso una nueva tipología de juego, salones de juego con ruleta y máquinas tragaperras y apuestas deportivas. Fijándose en un perfil de jugador más joven, adaptándose a sus preferencias.

Por todo esto, consideramos necesario con nuestra labor de información y sensibilización a la población andaluza sobre esta problemática, sus consecuencias y los recursos existentes para su tratamiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA SIN JUEGOS DE AZAR

Este año, con motivo de la celebración del Día Sin Juego de Azar, realizamos el 25 de octubre las II Jornadas contra el Juego de Azar. Un evento organizado por Fajer y la Consejería de Salud y Consumo. Se realizó en la Diputación de Granada y estuvo dirigida a profesionales y estudiantes interesados en ampliar sus conocimientos sobre el Juego de Azar. Las jornadas consistieron en tres ponencias llevadas a cabo por tres profesionales en este ámbito. Fue inaugurada por la vicepresidenta segunda y diputada de Bienestar Social, Olvido de la Rosa, el alcalde de Granada, Francisco Cuenca, el delegado de Salud de la Junta de Andalucía, Indalecio Sánchez Montesinos, y el presidente de Fajer, Francisco Abad. Al acto acudieron medios de comunicación que dieron difusión a las Jornadas, así como entrevistas al presidente de Fajer, que aprovecho para informar sobre el aumento de pacientes que acuden a nuestras asociaciones federadas en busca de tratamiento para su adicción al juego.

Enlace de la Diputación de Granada:

www.dipgra.es/amplia-actualidad/noticias-inicio/diputacion-acoge-una-jornada-adiccion-juegos-azar



El presidente de Fajer atendiendo a los medios de comunicación



Mesa inaugural de las Jornadas



La moderadora de las jornadas y psicóloga de Fajer junto a los tres ponentes

Programa de las Jornadas



JORNADAS DÍA SIN JUEGO DE AZAR

DIPUTACIÓN DE GRANADA

Periodista Barrios Talavera, 1, 18014 Granada

Organiza FAJER y la Consejería de Salud y Consumo

Programa Previsto: (25 de Octubre 2022)

9,30 Recepción de Asistentes y Recogida de Material

10,00 Inauguración a Cargo de las Autoridades invitadas

10,30 ¿Quién es el enfermo-a, el jugador-a o el familiar?

Lola Montserrat Gómez Nogueras . Psicóloga Sanitaria de AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar Rehabilitados de Huelva). Experta en Adicciones. Directora en Psicodrama y Coach Superior

11,30 DESCANSO

12,00 . "¿Quién es responsable del juego responsable? Hacia un modelo de salud pública basado en la evidencia"

José César Perales. Catedrático del Departamento de Psicología Experimental de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Coordinador del Máster Oficial en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento. . Investigador de Comportamientos adictivos.

13,00 Intervenciones basadas en evidencia científica de prevención del juego de azar en entornos escolares.

Juan Francisco Navas. Profesor Dpto. Psicología clínica. Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Consejo Asesor de Juego Responsable. Ministerio de Consumo. Miembro del comité editorial de International Gambling Studies.



COLABORA:

Durante el mes de octubre, todas las asociaciones realizaron actividades en sus distintas provincias de origen para conmemorar el 29 de octubre.

Este año, continuamos con el diseño de los carteles de la campaña, así como el mensaje: “Déjate de juegos”. Seguimos enfocando nuestra atención en el colectivo juvenil, ya que son el rango de edad que más demanda nuestra atención en las asociaciones.

Se realizaron diversas reuniones que fueron la base del trabajo posterior para la ejecución de las distintas actividades del programa, ya que desde la directiva de la federación y apoyada por la labor del personal de la Federación, se coordinaron con el resto de entidades tanto federadas como de la red de adicciones, imprenta y profesionales.

Como material publicitario se han realizado calendarios (de pared, sobremesa y de imán), bolígrafos, agendas, bolsas de tela, alfombrillas para el ratón. Dicho material se repartió en mesas informativas a las/os ciudadanas/os.

Se publica en la página web de la entidad donde a lo largo del año se va informando de las actividades que se van realizando. www.fajer.es

🍁 ACTIVIDADES REALIZADAS EL DIA SIN JUEGOS DE AZAR 2022 POR LAS ASOCIACIONES:

🌟 AGRAJER:





AJIJER:

- Del 1 al 29 de octubre, Cada día se publicó un testimonio de una persona socia de AJIJER, en las redes sociales de la entidad twitter y Facebook para dar a conocer este trastorno y facilitar la solicitud de inicio de tratamiento desde la Campaña Preventiva en Redes Sociales denominada: “Desde el Corazón”.
- El 28 de octubre tuvo lugar un Acto Social dirigido a socios y socias de AJIJER con imposición de pin de plata y conmemoración de las altas terapéuticas del año anterior y merienda. Patronato Municipal de Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Jaén.
- Del 17 al 29 de octubre se llevó a cabo el reparto de folletos en Jaén capital, en buzones y vehículos y en las localidades limítrofes por socios/as.
- El 31 de octubre se realizó una Charla-Coloquio para la prevención del trastorno por juego y otras adicciones comportamentales impartida por psicóloga y trabajadora social dirigida a jóvenes inmigrantes beneficiarios de Fundación Don Bosco.
- Los días 11 y 12 de noviembre se instaló un Stand informativo en Feria de la Juventud de la localidad Mancha Real (Jaén). El Stand contaba con material informativo y publicitario y estuvo atendido por profesionales y voluntarios/as en el que se ofrecía información y orientación sobre el trastorno por juego de azar y otras adicciones comportamentales.





☀️ **ACOJER:**



☀️ **AONUJER:**

- Del 1 al 10 de octubre. Durante la fecha anotada al margen, se puso en marcha la Campaña del Día sin Juego de Azar para concienciar a la población onubense de los peligros que acarrearán los juegos de azar y juegos que creen adicción a través de los medios de comunicación y correos a todas las Asociaciones, AMPAS, FAMPAS y Universidad, Instituto y Servicios Sociales.
- 8 de octubre. Miembros de AONUJER instalaron una mesa informativa en la localidad de Lepe, donde se informó a la población en general sobre los peligros que

acarrear los juegos de azar y virtual. Se repartieron dípticos, trípticos y bolsas de la campaña. Asistieron representantes del Ayuntamiento.

- El 10 de octubre. Se impartió una charla por la Psicóloga de AONUJER en HACAN. Escuela de Inmigrantes.
- El 15 de octubre. Se colocó una mesa informativa en la localidad de Palos de la Frontera, 8 personas voluntarias de AONUJER en colaboración con el Ayuntamiento, se repartió información sobre el día sin juego de azar. Asistió el Alcalde de la localidad.
- El 17 de octubre Se colocó una mesa informativa en la localidad de Bollullos del Condado, 9 personas voluntarias de AONUJER, informaron a la población en general sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y virtual se repartió información sobre el día sin juego de azar.
- El 29 de octubre, en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva se instalaron dos mesas informativas; una en la Palmera con la Calle tres de agosto y otra en el Mercado del Carmen, donde unos 11 voluntarios/as de AONUJER repartieron propaganda y dieron información sobre el día sin juego de azar.
- El 29 de octubre, por parte de los voluntarios y monitores, junto con los profesionales y Junta directiva, se hizo una valoración de todos los actos realizados con motivo del '29 de octubre Día sin juego de azar' en Huelva y su provincia.
- El 30 de octubre. Celebración de una jornada de convivencia en el parque Moret, a la que asistieron 60 Socios de AONUJER y representantes del Ayuntamiento de Huelva y la Presidenta de la Autoridad Portuaria.





★ AMALAJER

- El 29 de octubre celebramos el día sin juego de Azar en el parque de Huelin donde se instalaron mesas informativas y una carpa, allí se repartió material informativo sobre la adicción a los juego de azar y material de publicidad. Contamos con la visita de la Legión 501 como reclamo para las personas que estaban por el parque ese día.
- Mesa informativa. El 4 de noviembre se instaló también mesas informativas en la Plaza de las Carmelitas en Vélez Málaga. El objetivo de estos puntos era informar del mal uso y abuso de los juegos de azar. Se repartieron folletos informativos, calendarios, bolígrafos, etc., a las personas que se acercaban a en busca de información.





☀ **ALSUBJER**



★ APLIJER

- Durante el mes de octubre se emiten 21 cuñas publicitarias en la Cadena Ser de Radio Linares con motivo del Día sin Juego.
- 25 de octubre Aplijer asiste a las Jornadas del día sin Juego organizadas por Fajer y la consejería de Salud y consumo de la Junta de Andalucía en el Salón de actos de la Diputación de Granada.
- 27 de octubre se realiza una pegada de cartelería de varias zonas de Úbeda.
- 27 de octubre el Presidente asiste a una entrevista de la Cadena Ser Radio Linares con motivo de la celebración del Día sin Juego.
- 28 de octubre se instalan sendas mesas informativas en el Centro comarcal de Úbeda y a la entrada del Recinto Ferial, aprovechando que este día hay mercadillo. En ambas se reparte material informativo y divulgativo.
- 29 de octubre se celebró el acto de clausura de Día sin Juego en el Centro de Interpretación del Paisaje Minero, donde también se entregaron las Altas Terapéuticas de este año 2022, contando con la asistencia de la Diputada Parlamentaria Doña Auxi del Olmo, la concejala de Salud del Excm. ayuntamiento de Linares, Eva Sáez y el Presidente de Aplijer.
- 2 de noviembre acudieron a la Televisión local de Úbeda el presidente y el psicólogo de Aplijer para ser entrevistados con motivo de la celebración del Día sin Juego de Azar.





★ INDALAJER

- 24 de octubre. Colocación de mesa informativa en la sede de Indalajer, se realizó una Jornada de puertas abiertas. Se repartieron folletos, bolígrafo, etc.
- 2 de noviembre. Charla informativa sobre el juego patológico a niñ@s de 4º ESO en Benahadux con motivo de la campaña de prevención del día sin juego. Se repartió material de publicidad de la asociación.





☀ ASEJER

- 27 de octubre Reunión con la Delegada de Salud del Ayuntamiento de Sevilla y el Director de Salud del Ayuntamiento.
- 28 de Octubre Entrevista a nuestro Presidente en Radio OLA Onda Local de Andalucía.
- 29 de octubre Entrevista a nuestro Presidente en Radio Guadalquivir.
- 29 y 30 de Octubre. Colocación de mesas informativas en Plaza de la Encarnación, con distribución de todo el material publicitarios aportado por las Federaciones y el propio material de Asejer.





☀ **JARCA:**

- La asociación instaló una mesa informativa en la calle Regino Martínez, a la que acudió el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluze. También estuvieron presentes las tenientes de alcalde delegadas de Igualdad y Bienestar Social, Paula Conesa, y de Cultura, Pilar Pintor; así como las concejales delegadas de Urbanismo, Yéssica Rodríguez, de Salud, Montserrat Barroso, y del Mayor, Patricia Bueno.



• **CONCLUSIONES:**

Una vez finalizada la campaña de celebración del Día sin Juego de Azar, volvemos a valorarla como muy positiva. Consideramos que se han conseguido estos resultados:

- Sensibilizar a la opinión pública y las Administraciones de la necesidad de abordar programas de intervención.

- Dar a conocer a la ciudadanía la problemática derivada de la dependencia de los Juegos de Azar mediante el testimonio de Jugadores patológicos rehabilitados y sus familiares.
- Instalación de carteles publicitarios, realización de campañas publicitarias en todas las ciudades andaluzas, a través de medios de comunicación como: radio, prensa y televisión.
- Anunciar la existencia de nuestras asociaciones, lugar donde deben dirigirse las personas afectadas por la ludopatía y sus familiares.

Material publicitario:

El material publicitario se distribuyó en los 10 centros federados para su reparto desde los mismos entre sus usuarios y usuarias y las entidades de cada localidad.

- Se publicitó en nuestra web: www.fajer.es
- Envío masivo de correos
- Cartelería
- Folleto Informativo de FAJER
- Bolsas tela
- Alfombrilla ratón
- Calendario de nevera
- Calendario de sobremesa
- Agendas
- Agendas de Bolsillo
- Roller personalizados
- Bolígrafo



Alfombrilla ratón



Portamascarillas



Bolígrafos



Calendario sobre mesa



Agendas



Bolsas de tela



Calendario pared



Calendario nevera



<https://fajer.es/images/juego-responsable-fajer-220217.mp3>

¿QUIÉNES SOMOS?

La Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados es una organización sin ánimo de lucro formada por 10 asociaciones que comparten un objetivo común: defender los derechos de las personas con problemas de adicciones no tóxicas y sensibilizar a la sociedad con su situación.

Uno de los objetivos de FAJER es prestar la ayuda necesaria a las asociaciones en su labor diaria de prevención y atención de las adicciones no tóxicas, a fin de que las personas afectadas y sus familiares puedan recibir el tratamiento necesario.

Desde sus comienzos la Federación ha facilitado a los pacientes en tratamiento la posibilidad de asistir a las Jornadas de Convivencia, en el cual los participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias con otros enfermos; adquirir nuevas habilidades para afrontar el tratamiento y nuevos conocimientos sobre su enfermedad, con el fin de poder llegar a una adecuada auto-aceptación y comprensión del juego patológico como enfermedad.

Estos son aspectos fundamentales para la rehabilitación total, a nivel social, familiar y laboral, tanto de los jugadores patológicos y de su familiar, ya que a través de la participación en estos eventos adquieren nuevas herramientas necesarias para hacer frente a las secuelas que su enfermedad haya podido ocasionar en éstos ámbitos.

OBJETIVOS

- 1 Aunar los esfuerzos de las diferentes Asociaciones existentes en nuestra Comunidad, a fin de conseguir unos resultados válidos, duraderos e igualitarios para todos.
- 2 Concienciar a la población Andaluza, de que el Juego Patológico es una enfermedad, como contrapartida al concepto social general que se tiene de que es un "vicio". Desde la Federación se realizarán cuantas reuniones, charlas, conferencias, panfletos divulgativos e informativos, y cualesquiera otras fórmulas encaminadas al fin propuesto.
- 3 Ayudar equitativamente a todas y cada una de sus Asociaciones para que posean la infraestructura necesaria, a fin de que puedan realizar la actividad terapéutica necesaria para el buen proceso rehabilitador de todos sus asociados.
- 4 Demandar de las Administraciones Públicas las ayudas necesarias para poder tener los medios económicos adecuados para satisfacer las distintas necesidades, tanto de los Profesionales encargados de las tareas terapéuticas como los provenientes del mantenimiento y equipamiento de las instalaciones de las diferentes Asociaciones.
- 5 Promover las tareas de investigación para un buen acorde de las actuaciones Profesionales. Para ello, la misma Federación crea un Cuerpo Consultivo para que otros Profesionales adquieran los conocimientos necesarios para realizar su labor en las Asociaciones que de la Federación dependan.
- 6 Elaborar un programa de reinserción conjunto a fin de poder lograr que todos nuestros enfermos tengan una salida socio-laboral y familiar, acorde con sus necesidades Psicológicas, ayudando si es preciso con fórmulas económicas a quien lo pudiese necesitar para su reinserción completa.

DIPTICO INFORMATIVO DE FAJER

MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) realiza el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de octubre, Día sin Juego de Azar”:

1.- Exigimos que las **Administraciones dedique los fondos suficientes** al movimiento asociativo para garantizar y preservar un tratamiento digno.

2.- Rogamos que el control de acceso a los salones de juego sea competencia tanto de la Policía Local, como de la Policía Autonómica y **ambos cuerpos de seguridad tengan potestad de sancionar** a aquellos que no cumplan la ley. Amparado por la necesidad de realizar un seguimiento continuo en los **edad.**

4.- Reclamamos la **necesidad de aumentar la distancia mínima entre los centros educativos y los locales de juego a 500 metros**. Actualmente, la distancia establecida es de 150 metros, la cual consideramos que es irrisoria. Si no fuere posible dicha medida instamos a la Administración que imponga una franja horaria de apertura que no coincida con horarios lectivos con ánimo de proteger a los menores.

5.- Requerimos a la Administración que imponga **medidas sancionadoras ejemplares a los locales de juego que permitan la entrada a menores de edad, así como, al juego público. Siendo de carácter público dichas sanciones planteamos la obligatoriedad de informar a las asociaciones de cualquier de la cuantía y los hechos sucedidos.**

6.- Instamos a la Administración territorial que promueva la sensibilización, información y difusión a través de campañas preventivas que adviertan del potencial adictivo de los juegos de azar, incorporando medidas de prevención y atención al juego patológico, recogiendo, entre otras, campañas escolares sobre adicciones. En su defecto, apoyo económico e institucional, a aquellas entidades sociales que vienen trabajando en la prevención y rehabilitación del juego patológico para la ejecución de dichas medidas.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza y en especial, a los más jóvenes. Dichas actividades se realizarán en todas las provincias del territorio: instalación de mesas informativas, carteles y actividades dirigidas a la población general.

Nuestro objetivo es concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar. Incluyendo juego online u apuestas deportivas, ya que en los últimos tiempos se ha dado una subida alarmante de las personas que abusan de dicha práctica contrayendo dificultades económicas y sociales. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de mesas, publicidad en vallas, medios de comunicación y difusión en internet mediante redes sociales y nuestra web:

[@fajerandaluza/twitter/instagram](http://www.fajer.es)

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR CONTÁCTANOS:

www.fajer.es
627 000 780

29 de octubre, Día sin Juego de Azar

**AGRAJER – ALSUBJER – AJIJER – AMALAJER-
AONUJER- ACOJER - APLIJER – ASEJER-
INDALAJER- JARCA**

INTERVENCIONES JURÍDICAS

Durante el año 2022 hemos seguido atendiendo casos que solicitaban Asesoramiento Jurídico procedentes de las Asociaciones Federadas o por parte de la Federación.

La mayoría de las intervenciones hacen referencia a las deudas contraídas por nuestros usuarios y usuarias en la desesperación, por medio de préstamos rápidos o mini-créditos, la mayoría con unos intereses excesivos que aumentan si se retrasan en el pago. Con lo que se ven con más cuotas de las que pueden hacer frente.

Además de ello, se siguen incrementando los casos de apuestas on line, generando consultas por el seguimiento que de la misma está realizando la Hacienda Estatal vigilando los pocos o muchos ingresos que por este concepto se han obtenido y la posibilidad de reclamar a los jugadores posibles pagos a la Hacienda Pública.

A lo largo del año se han realizado un total de 115 intervenciones.